

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 10 DE ABRIL DE 2024

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **172.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 14 de febrero de 2024.
- 2/ **173.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **174.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **175.-** Propuesta de resolución sobre la elevación a los Órganos competentes para la resolución del Estudio de Detalle de la parcela 197.A (RES- LU- RU-02-04-24.A). PAU-4. Plan Parcial "Móstoles Sur", promovido por la Comunidad de Bienes Residencial los Lagos. Expte. U/007/PLA/2023/05 (PU 05/2023).
- 5/ **176.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la ejecución de las obras de implantación de un Centro de Lavado para vehículos, compuesto de 2 boxes de lavado, zona de aspiración y armario de instalaciones, en la finca sita en Avda. de la ONU nº 61. AOS-10, solicitada por Plenoil, S.L. Expte. U.033.O/2022/44.
- 6/ **177.-** Propuesta de resolución para aceptar el desistimiento a la solicitud de licencia urbanística en precario para el uso de depósito temporal de tierras, separación y transporte a vertedero autorizado, en la finca sita en C/ Camino del Obispo nº 63 (A). Polígono Catastral nº 33. Parcela 8. Sector SUS P1. Candelas, solicitada por Excavaciones Muñoz Martín, S.L. Expte. 2207/2013.
- 7/ **178.-** Propuesta de resolución para acordar la devolución de la fianza depositada por Formularios del Centro, S.A., como garantía de la correcta reposición de elementos de la vía pública y urbanización de la zona por la ejecución de las obras de demolición parcial de la nave industrial, en la finca sita en C/ Marcelino Camacho nº 34 (anteriormente C/ C nº 34). Polígono Industrial nº 1. Expte. U.053_CUATRIS.O/2021/43.

- 8/ 179.- Propuesta de resolución para acordar la devolución de la fianza depositada por la Comunidad de Propietarios, como garantía de la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de ampliación de planta de ascensor y rebaje de cota de portal para la mejora de accesibilidad en edificio de uso residencial, sita en Avda. Olímpica nº 22. Expte. U.053_CUATRIS.O/2022/8.
- 9/ 180.- Propuesta de resolución para acordar la prescripción del derecho de devolución de la fianza depositada por Lidl Supermercados, S.A.U. como garantía de la correcta reposición de elementos de la vía pública y urbanización de la zona por la ejecución de las obras en vía pública de apertura de cala para acometida de saneamiento depositada, en la finca sita en C/ Camino del Obispo, s/n Expte. 3589/2014.
- 10/ 181.- Propuesta de resolución sobre la desestimación íntegra del recurso de reposición interpuesto por Dª E.R.L., confirmando íntegramente el Acuerdo nº 11/392 adoptado por el Comité Ejecutivo con fecha 22 de noviembre de 2023, relativo a la ejecución forzosa a costa del obligado de la demolición de la infravivienda mediante ejecución subsidiaria, en la finca sita en Avda. Esteban García nº 46. Expte. DO 764/2022.
- 11/ 182.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª F.C.G., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en el Camino de Pajarillas, nº 5A. Polígono 33. Parcela 43. VEGA ELV, relativo a la existencia de numerosos vertidos (colchones, muebles y escombros, así como placas de uralita). Expte. U.018.D/2024/27.
- 12/ 183.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. R.R.A.LI., por ejercer la actividad de Oficina de Mensajería sin licencia, denominada "GLS", en el establecimiento sito en C/ Jaén nº 3. Expte. U.009.D/2024/29.
- 13/ 184.- Propuesta de resolución para la estimación de las alegaciones presentadas por D. C.D., sustituyendo la sanción consistente en la clausura del local por un periodo de seis meses por una multa en el procedimiento sancionador incoado por no tener a disposición del público los libros de reclamaciones en el establecimiento catalogado como Discoteca, denominado "Afro Dreams", sito en Avda. Dos de Mayo nº 18. Expte. U.009.D/2024/10.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veintiséis de abril de dos mil veinticuatro**.